BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXII - Nº 153
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Inscripciones Pag. 6
Sociedades Comerciales Pag. 6

ASAMBLEAS

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 01 de Septiembre de Dos Mil Diecisiete, a las 19 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.-

5 días - Nº 112193 - $ 4108,10 - 14/08/2017 - BOE

COLONIAL DE VILLA LOS PATOS

BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Agosto de 2017, a las diez horas, en sede del Club Atlético " COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTES POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. DI MATTEO, ANDRES - TURCHETTI PABLO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 112188 - s/c - 10/08/2017 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 9 de Septiembre de 2017, las 14.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la memoria, balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2017. 3. Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - Nº 112254 - s/c - 10/08/2017 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINA DEL ESTRES Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA DEL 15 DE JULIO DE 2017

En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de julio de 2017, siendo las 13:30 horas se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés y Psicoinmunoneuroendocrinología en la sede social, bajo la presidencia del Sr Pablo Raúl Cólica y los integrantes de la Honorable Comisión Directiva, que firman la presente acta. Iniciada la reunión, el Señor Presidente que en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes y con la presencia del número de Miembros necesarios exigidos por Estatuto para que las Resoluciones de la Comisión Directiva sean válidas, el señor Secretario pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Aprobación de los Balances por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016: toma la palabra el Sr Presidente quien pone en conocimiento los saldos expuestos en los balances por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016. Explica brevemente la composición de los principales valores de cada rubro. Asimismo y estando presente el Sr Revisor de Cuentas agrega que los balances se han realizado en los términos que prescriben las normas técnicas sin observaciones que realizar en sus informes. Explica el Sr Presidente que por razones de fuerza mayor, viajes, congresos, no se pudieron tratar el tiempo y forma los mismos. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve aprobar los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los que serán puestos a disposición de los socios en la próxima Asamblea. 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 2017: toma la palabra el Señor Presidente y en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, plantea la necesidad de convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Analizada la moción, la misma es aprobada por unanimidad. El Secretario procede a dar lectura al texto de la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de agosto de 2017 a las 16,30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644, Piso 8, Dpto "C" de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos

ejercicios. Sin más que tratar se dio por terminada la reunión de comisión directiva siendo las 15:00 horas.

3 días - Nº 110135 - $ 3847,35 - 10/08/2017 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 9 de Septiembre de 2017, las 15.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Consideración del destino del Legado Crampagne recibida en diciembre de 2016. 3. Consideración de los viáticos y gastos de representación. 4. Consideración de obras a realizar. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - Nº 112258 - s/c - 10/08/2017 - BOE

BILIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

Por Acta Nº 30 de la Comisión Directiva, de fecha 07/07/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de agosto de 2017 a las 16,30 horas, en la sede de la Biblioteca sita en Nívoli s/n Salón Comunitario de la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza Barrio Inaudi de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

1 día - Nº 112007 - s/c - 08/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CARLOTA"

El Centro de Jubilados y Pensionados "La Carlota", de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2017, a las 15:00 horas, en su sede, sito en Pablo Guzmán 994, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el secretario y presidente firmen el acta de asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos del balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril del 2017.-3) Informe de la comisión revisora de cuentas, 4) Designación de la comisión escrutadora.- 5) Elección de autoridades: Elección de miembros titulares por terminación de mandato y por dos años, dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por terminación de mandato y por un año.-

1 día - Nº 112125 - s/c - 08/08/2017 - BOE

LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I. Y F.

VILLA DOLORES

LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I. y F. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I.y F. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en calle BelgranoNº269, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°53 cerrado al 30/04/2017; 3) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N°53 cerrado al 30/04/2017; 4) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de tres años; 5) Elección de un Sindico Titular y uno Suplente por el término de un año y fijación de sus remuneraciones.

5 días - Nº 111409 - $ 1604,85 - 14/08/2017 - BOE

ASOCIACION PROFESOR JUAN ROCCHI DE E.B.E.C.

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios de la Asociación Profesor Juan Rocchi de E.B.E.C., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 26 de Agosto de 2017 a las 09:30 hs., en la sede de la institución, sita en la calle Manuel Ocampo 1836, de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2- Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3- Lectura y consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al balance cerrado el 30 de Abril de 2017. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los delegados presentes. Raquel Alejandra Morales - Juan Carlos Mercado - Secretaria - Presidente.

1 día - Nº 111721 - $ 987,75 - 08/08/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO UN PASO AL FUTURO LIMITADA

Seconvoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO UN PASO AL FUTURO LIMITADA a celebrarse el día 18 de Agosto de 2017 en la sede social, sita en la calle La Rioja 590, Oficina 7, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 18:30 horas, de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asociados para firmar el Acta. 2- Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera del término legal. 3- Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración. 4.- Renuncia de los miembros del Consejo de Administración. 5- Elección de miembros del Consejo de Administración. 6- Consideración de la gestión realizada por la Sindicatura.

1 día - Nº 111431 - $ 608,42 - 08/08/2017 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de Agosto de 2017 a las 20:30 hs. en Sadi Carnot N° 627 Río Cuarto, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/04/2017.

3 días - Nº 111646 - $ 823,50 - 10/08/2017 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA " MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS" , INVITA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA " ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , A REALIZARSE EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE , A LAS 20 HORAS , EN EL LOCAL DE LA INSTITUCION ,

SAN MARTIN Y SAN LUIS DE UCACHA , PCIA DE CORDOBA . ORDEN DEL DIA: 1) MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCO FUERA DE TERMINO ; 2)DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE JUNTO CON PRESIDENTE Y SECRETARIO , FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA; 3)LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA , ESTADOS CONTABLES, ANEXOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016; 4) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA MUTUAL CON FONDOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE SUS ASOCIADOS; 5) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE ORDENES DE COMPRA; 6) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE PROVEEDURIA; 7) RENOVACION PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA JUNTA FISCALIZADORA. SE RENUEVAN DEL CONSEJO DIRECTIVO: EL PRESIDENTE Y EL TESORERO POR 3 AÑOS Y LOS 2 SUPLENTES POR UN AÑO, DE LA JUNTA FISCALIZADORA: EL PRIMER TITULAR POR 3 AÑOS Y EL UNICO SUPLENTE POR UN AÑO. EL SECRETARIO

3 días - Nº 112068 - $ 2764,98 - 10/08/2017 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

La Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a las entidades afiliadas para la presentación de candidatos a cubrir 5 (cinco) cargos titulares del Tribunal de Ética Mutual, todos por cuatro años, por vencimiento de los actuales mandatos, de acuerdo a los dispuesto en los Artículos 82° y 83° del Estatuto Social. Las presentaciones deberán hacerse en la Sede Social de calle Independencia 387, Edificio Victoria Torre 1 PB Ofic. 1 5000 Córdoba, en horario administrativo, hasta el día 31 de Agosto de 2017. Teniendo en cuenta que para ser miembro del Tribunal de Ética Mutual se requerirá: a) Conducta pública irreprochable; b) Diez (10) años como mínimo reconocidos en la actividad mutualista, y el cuerpo no podrá estar integrado por dos o más personas de una misma Mutual federada; c) Cada candidato deberá ser presentado y avalado por una entidad afiliada mediante nota, acompañando antecedentes detallados del postulante, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la convocatoria, d) La elección de los miembros y designación definitiva estará a cargo de la Junta de Gobierno y Junta Fiscalizadora de la Federación. La elección deberá contar con la aprobación no menor a los dos tercios (2/3) de los integrantes presentes en dicha reunión, con cargo a informar dicho acto en la primera Asamblea de Asociados que se celebre y detallado en un punto específico del orden del día.

3 días - Nº 111346 - s/c - 08/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SUBOFICIALES Y PENSIONADAS FEDERALES DEL INTERIOR

El Órgano Directivo de la Asociación Mutual de Suboficiales y Pensionadas Federales del Interior, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de septiembre de 2017, a las 15,00 horas en su sede social sita en la calle Lima 360 de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) elección de (2) dos asociados para la firma del Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2ª) Poner en conocimiento a los asociados de lo fuera de término de la Asamblea,(recaudar los honorarios del profesional y el pago al C.P.C.E.C). 3º) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio entre el 01/05/2015. y el 30/04/2016. 4º) Tratamiento de las cuota sociales. 5º) ratificación o rectificación de la compensación de los directivos según resolución nº 152/90. Alberto Marcelino russo Carlos Alberto ontivero - Secretario - presidente.

3 días - Nº 111730 - s/c - 08/08/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN Y BENEFICENCIA"

MORTEROS

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 124, a realizarse el día 18 de Septiembre de 2017 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 124 comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de la Reforma parcial del Estatuto Social en sus Art. N° 2 y Art. N° 15. 5) Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 6) Renovación Total del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: Presidente, Tesorero, Vocales Titulares 2o y 4o por el término de dos años, Secretario, Vocales Titulares 1o y 3o y Vocales Suplentes 1o y 2o, por el término de un año. Renovación de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titular 2o por dos años y Vocales Titulares 1o, 3o y Vocal Suplente 1o por un año.

3 días - Nº 111779 - s/c - 09/08/2017 - BOE

**A.C.D.I.PE.D.
ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Para el Desarrollo Integral de la Persona con Discapacidad, de fecha 14/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno Nº 360 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 30 de junio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 111600 - s/c - 09/08/2017 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA

La Comisión Normalizadora del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Agosto de 2017, a las 20.00 hs. en la sede social, sito en calles Córdoba y Rivadavia de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2017. 3. Elección total de la Comisión Directiva, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisa de Cuentas. 4. Fijación de la cuota social. 5. Informar las causas por las cuales la Comisión Normalizadora convoca a Asamblea.

3 días - Nº 111612 - s/c - 08/08/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA DE TUCLAME

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Agosto de 2017, a las 9,00 hs en la sede de la institución. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Consideración

del Balance General, Cuadro de resultados, memoria e informe de la Comisión revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3. Elección de los 5 (cinco) nuevos socios que integraran la Comisión de la Asociación Civil, los mismos serán reemplazantes de los de mayor antigüedad conforme al art. 16 del Estatuto social. 4. Elección de 3(tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, por el termino de un (un) año, para la Comisión revisadora de Cuentas.

3 días - Nº 111817 - s/c - 09/08/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO CONVOCA para el próximo 21/08/2017 a las 20:00 hs. en calle Santa Fe N° 636 de la localidad de UNQUILLO, PROVINCIA DE CORDOBA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Orden del Día: 1) elección de dos asociados para firmar actas respectivas. 2) Aprobación Estados Contables correspondientes al ejercicio 2015.-

10 días - Nº 111914 - s/c - 18/08/2017 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

PORTEÑA

"Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A. para el día 25/08/2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Hipólito Irigoyen n° 414 Oficina 4, Bell Ville, Córdoba C.P. 2550 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la Gestión del Directorio. Tercero: Consideración de los Honorarios al Directorio por el ejercicio Nº 25 cerrado el 30/09/2016. Cuarto: Consideración de la documentación prescripta en el Art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/09/2016. Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas corres¬pondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 30/09/2016. Facultar al Cr. Raúl Nisman para que en forma directa o mediante la autorización a terceros realice todas las tramitaciones de esta asamblea ante quien corresponda. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - Nº 108950 - $ 2804,55 - 11/08/2017 - BOE

BERGALLO Y PASTRONE S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2017 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N°370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación y en su caso ampliación de lo resuelto mediante Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2004, 18/07/2012, 29/07/2013, 29/07/2014, 30/07/2015 y 28/07/2016; 3°) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°52, cerrado el 31/03/2017; 4°) Consideración del proyecto de Asignación de resultados correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado el 31/03/2017. 5°) Consideración de la retribución al directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/03/2017; 6°) Fijación del número y elección de directores titular y suplentes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, con una anticipación de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea (art. 238 LGS). Córdoba, 28 de Julio de 2017.

5 días - Nº 110695 - $ 2675,55 - 08/08/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2017 en la sede de Alsina 40 de la localidad de Valle Hermoso Pcia. de Córdoba, a las 17.30 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y notas complementarias correspondientes al Ejercicio cerrado al 30/9/2016. 3) Motivos por los que se trata el Ejercicio fuera de término. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente que durarán un año en sus funciones. 5) Elección de miembros Revisores de Cuentas: un Titular y un Suplente. La asamblea se realizará en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, a las 18.00 hs., con los socios presentes.

3 días - Nº 110835 - $ 944,85 - 09/08/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2017 en la sede de Alsina 40 de la localidad de Valle Hermoso Pcia. De Córdoba, a las 21hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para que suscriban el Acta de Asamblea General Extraordinaria junto con el Presidente y Secretario. 2) Liquidación, Balance de la Entidad al 31/7/2017, designación de Liquidadores. La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, a las 21.30hs. Con los socios presentes.

3 días - Nº 110840 - $ 502,38 - 09/08/2017 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE ALADELTA Y PARAPENTES

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/08/2017 a las 10:00 hs. en sede social Ruta 38 km 66 y 1/2, La Cumbre. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril del año 2017. El Presidente.

3 días - Nº 110521 - $ 379,83 - 08/08/2017 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A.

Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Agosto de 2017, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º)Designación de dos accionistas para que

juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º)Modificar el artículo octavo del Estatuto Social para elevar el número de directores titulares y suplentes y fijar el término de su mandato. 3º)Elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 4º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios. 5º)Consideración de la documentación correspondiente al trigésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de Noviembre de 2.016. 6º)Consideración de la Distribución de Dividendos. 7º)Consideración de la Asignación de Honorarios al Directorio. 8º)Consideración de la Reserva Legal. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas.EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 110863 - $ 2484,20 - 08/08/2017 - BOE

MANANTIAL DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 20/07/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 23 de agosto de 2017, a las 17:30hs. en su sede social sita en Suipacha N° 2.363, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 111008 - $ 2381,22 - 08/08/2017 - BOE

CLUB DE DEPORTES NAUTICOS SIQUIMAN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de julio de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2.017, a las 19 horas, en el domicilio sito en calle Aconcagua n º1911 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables y documentación respaldatoria, por los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado al 31 de diciembre de 2014, al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre 2015 y al Ejercicio Económico N° 3, cerrado 31 de diciembre 2016; y 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 111043 - $ 771,99 - 09/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva, en sesión de fecha 25/07/2017, resolvió convocar a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 02/09/2017, a las 10:00 horas, en el Hotel N.H. Panorama , sito en calle Marcelo T. de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3. Someter a consideración el Balance General Nº XXVI (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2017. 4. Someter a consideración Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Llamado al Acto Eleccionario (Art. 1 regl. Eleccionario) a) Consideración de las impugnaciones y apelaciones (Art.6 RE), si las hubiere, conforme Arts.3 y 5 del R.E. b) Designación de 3 miembros integrantes de la Junta Electoral a los fines del cumplimiento de los Art.6 in fine, 7 y 8 del reglamento Eleccionario. c) Elección de Autoridades: COMISION DIRECTIVA: Presidente – Secretario – Tesorero- Vocales 4 – Vocales Suplentes 2 COMISION REVISORA DE CUENTAS: Titulares 3 – Suplentes 1. 6. Proclamación de la Lista Triunfadora. Dr. Alfredo Ancarani - Dr. Rafael Maldonado - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 111112 - $ 1829,79 - 09/08/2017 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo Sociedad Anónima convoca a los Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día jueves 24/08/2.017 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la misma fecha, en ambos casos en la sede social, sita en Av. O'Higgins 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2. Aprobación de la constitución de servidumbre real de recepción de aguas de fundo vecino, gratuita y perpetua, a favor de la Municipalidad de Córdoba, en los términos del art. 4° del Estatuto de la sociedad. 3. Autorización al Directorio a los fines de gravar el inmueble mediante la suscripción de Convenio con la Municipalidad de Córdoba a los fines de la constitución de dicha servidumbre. 4. Designación de los Sres. Presidente de Directorio, Agustín Liberatori, y Miembro Titular del Directorio, Pablo Abdón Dahbar, a los fines de la firma del convenio identificado en el punto 3 del presente orden del día. 5. Ratificación de los Convenios privados firmados por Fortín del Pozo con "La Santina" y "Campiñas del Sur" de fechas 10/08/2.006 y 11/08/2.006, respectivamente. Presidente del Directorio: Agustín Liberatori. Córdoba, 01/08/2.017.

5 días - Nº 111138 - $ 2430,45 - 09/08/2017 - BOE

IMPERIO ABASTECIMIENTO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA RATIFICATIVA

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº3 (UNANIME) con fecha 14 días del mes de Octubre de 2016, Ratificar todos los términos del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 21 de Diciembre de 2015 donde "se decide por unanimidad elegir Presidente a RINAUDO HECTOR DANIEL, nacido el 11 de Marzo de 1966 , Casado, argentino, comerciante, domiciliado en Perú Nº 789-Banda Norte, Rio Cuarto, córdoba, DNI 17.728.991, quien completara el mandato de tres ejercicios que venía desempeñando el Presidente saliente. Estando presente la persona designada, acepta el cargo para lo que fue elegido, declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituye domicilio especial en Perú N° 789, de esta ciudad, Provincia de Córdoba." Lo que es aprobado por UNANIMIDAD. - Río Cuarto, 26 de Julio de 2017.

1 día - Nº 111298 - $ 348,49 - 08/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS J.E.

La Comisión Directiva, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°161 2B, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de

término; 3)Consideración de la Memoria,Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 25 de Noviembre de 2015 y al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 25 de Noviembre de 2.016; y 4)Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 111419 - $ 795,21 - 09/08/2017 - BOE

EQUUS S.A.

Por Acta de Directorio N° 46 de fecha 26/07/2017, el Directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día el 25/08/2017 a las 18:30 horas en la sede social de EQUUS S.A. sita en Av. Valparaíso N° 3748, y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 19:30 hs. del mismo día, todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de lo actuado válidamente en las Asambleas Generales Ordinaria N° 11 y Extraordinarias N° 1, 2 y 3, rectificando el capital consignado en la primera y las dos últimas de las apuntadas; 2) Ratificación del nombramiento de los Sres. Síndicos dispuesto por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2016; 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - Nº 111422 - $ 1286,65 - 11/08/2017 - BOE

**"CLUB SPORTIVO UNIÓN"
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°1558 de la Comisión Directiva, de fecha 31/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto de 2.017, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (s) nº2800/2900, Barrio Tronco Pozo, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Tratamiento de "programa de captación y fidelización de asociados" según reglamento de Rifas, Tómbolas, Bingos y Captación de asociados de Lotería de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 111475 - $ 487,14 - 08/08/2017 - BOE

**CENTRO DE EMPLEADOS
DE COMERCIO DE CANALS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14 DE AGOSTO de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Unión y Uriburu de Canals, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación sobre los motivos que llevaron a que realizar la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento de incremento de cuota social.

3 días - Nº 111599 - $ 1414,44 - 08/08/2017 - BOE

MECANICOS UNIDOS DE TANCACHA

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2017 a las 20:00 horas, en el domicilio de su sede social sito en calle Leandro N. Alem y San Luis, de la localidad de Tancacha, Dpto Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros de la Comisión Normalizadora para suscribir el acta a labrarse. 2) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial cerrado al 31/12/2016. 3) Designación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término estatutario. 4) Autorización.-

3 días - Nº 111681 - $ 1354,50 - 09/08/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea Ordinaria el 25/08/2017 a las 17 horas en Córdoba 896 Arias. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Número 41, cerrado el 31/12/2016, Informes del Síndico y del Auditor. 4) Consideración del proyecto de Distribución del excedente del 41º ejercicio.- 5) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por terminación de mandatos. 6) Considerar la suspensión de reembolso de capital proveniente del aporte de Cuota Capital, correspondientes a los ejercicios 42º al 44º inclusive, de acuerdo con la Resolución Nº 1027/94 del INAC.- El Secretario.-

1 día - Nº 111725 - $ 301,62 - 08/08/2017 - BOE

ASOCIACION EDUCATIVA PIO LEON

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva de "Asociación Educativa Pío León", ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2017 a las 20:00 hs. en su sede sita en Avda. 28 de Julio Nº345 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Motivos que provocaron la demora de la convocatoria; 2) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con la Presidente y el Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria y los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Elección de los Asociados que reemplazarán en sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos.-

3 días - Nº 111785 - $ 2145,06 - 09/08/2017 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que RIVERO, Diego D. DNI: 28.981.411 y LITVINOFF, Diego A. DNI: 31.669.478, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 02 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 111595 - $ 180,79 - 08/08/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

IL BAMBINO S.R.L.

RIO CUARTO

Socios: GAMBERO, Claudio Salvador, argentino, 52 años, divorciado, DNI n°17.319.690, comerciante, domicilio Pérez Bulnes n° 1627, Río Cuarto (Córdoba), y GIL, Claudia Alejandra, argentina, 46 años, divorciada, DNI n°21.969.008, comerciante, domicilio Gregorio Ramírez N° 455, Mackenna (Córdoba). Fecha instr. constituc.: 28/06/2017. Denominación: IL BAMBINO S.R.L. Domicilio: Río Cuarto. Sede social: Pérez Bulnes n° 1627, Río Cuarto (acta de gerencia n°1, 28/06/2017). Objeto social: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones, representaciones comerciales o franquicias de bienes muebles,

leche, frutos, granos, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, productos, subproductos, líquidos, agroquímicos, mercaderías, maquinarias, semovientes, productos en general y sin restricción alguna; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, invernación, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambo para la producción de leche de cualquier empresa pecuaria. d)- Industrial: Elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados incluidos los de origen agrícola y ganaderos. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, públicas y privadas, prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluídas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inclúyase toda otra actividad operativa o de logística que resulte necesaria para la mejor prestación o representación de las actividades comprendidas dentro del objeto social. Plazo de duración: 20 años. Capital social: $60.000,00. 6.000 cuotas sociales de $10. GAMBERO, Claudio Salvador: 5.999 cuotas sociales $10,00 c/u = $59.990,00 y GIL, Claudia Alejandra: 1 cuota social $10,00 c/u = $10,00. Órgano de administración – representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Gerente: GAMBERO, Claudio Salvador, plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, como gerente suplente. GIL, Claudia Alejandra (acta de asamblea n°1, 28/06/2017). Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/año.

1 día - Nº 111933 - $ 3056,25 - 08/08/2017 - BOE

RCF ASESORES SRL

CONSTITUCION

SOCIOS: FACUNDO RIUS CORNEJO DNI 22.223.274, argentino, de 46 años de edad, nacido el 11 de Julio de 1971, casado con María Victoria Cortés Funes, Contador Público, domiciliado en Eridanus 1478 Bº Jardines del Jockey de la ciudad de Córdoba y JORGE CORTES FUNES, DNI 33.314.669, argentino, de 30 años de edad, nacido el 26 de julio de 1987, soltero, Contador Público, domiciliado en España 335 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 31 de Julio de 2017. DENOMINACION: RCF Asesores SRL . SEDE Y DOMICILIO: Av. Nores Martínez 3286 1er. Piso Oficina 2 de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Asesoramiento y Consultoría: Prestación de servicio de asesoramiento profesional en lo impositivo-contable y servicio integral de consultoría económica, financiera, contable, impositiva, comercial, publicitaria y de recursos humanos orientada a personas físicas y jurídicas públicas y privadas; asesoramiento para el perfeccionamiento de distintos negocios jurídicos; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y estudios de mercado asesorando en materia de creación, mejoramiento, readaptación y puesta en marcha de negocios, inversiones y emprendimientos de tipo comercial, industrial, constructivos, inmobiliarios y de consumo, evaluando factibilidad, costos, riesgos, oportunidad, conveniencia, operatividad, estrategia y alternativas de financiamiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier actividad que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. CAPITAL: Se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000) dividido en Quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien ($100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. Queda entendido que las cuotas son indivisibles y que se reconoce un sólo propietario por cada cuota. La suscripción del capital social se realiza totalmente en este acto, integrándose en efectivo el 25% del mismo por parte de los socios, en las respectivas proporciones de suscripción y el saldo impago será integrado en el plazo de Veinticuatro (24) meses a contar de la fecha de suscripción del presente. Suscripción: Facundo RIUS CORNEJO suscribe 400 cuotas de capital, valor nominal de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000) y Jorge CORTES FUNES suscribe 100 cuotas de capital, valor nominal de Pesos Diez Mil ($ 10.000). ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida de manera exclusiva por el Sr. Facundo RIUS CORNEJO, quien actuará como gerente por tiempo indeterminado, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social.FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social cierra anualmente el día 30 de Junio de cada año calendario. Texto conforme al Acta y Contrato Constitutivo de fecha 31 de Julio de 2017. Juzgado Civil y Comercial de 33ª. Nominación (Concursos y Sociedades Nro. 6). Expte.6497941 . Oficina, 3 de Agosto de 2017.

1 día - Nº 112041 - $ 2822,42 - 08/08/2017 - BOE

DETEC S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES, CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Con fecha 19/07/2017 en la página web oficial del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el diario de publicaciones "AÑO CIV - TOMO DCXXXI - Nº 139" y bajo el nro. 109254 y en la 13° y 14° página de la Tercera Sección se publicó a nombre de DETEC S.R.L. un edicto titulado "EDICTO DETEC S.R.L. RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES, CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL" Producto de un error material e involuntario se consignó erróneamente "Por Acta de Reunión de

Socios de fecha 21/04/17 se resolvió por unanimidad aprobar dicha cesión, así como también se aprobó la modificación de las cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Contrato Social ...", cuando debió consignarse "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/17 se resolvió por unanimidad aprobar dicha cesión, así como también se aprobó la modificación de las cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Contrato Social ..." A su vez se omitió consignar los datos del Tribunal en donde se tramitan dichas modificaciones, los cuales son: JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC, Cba., Cba..

1 día - Nº 112147 - $ 870,82 - 08/08/2017 - BOE

LOS ÑANDUES S.A.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 25/10/2016
REDUCCIÓN DE CAPITAL
AUMENTO DE CAPITAL
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES**

Los Ñandues S.A., con sede social en calle Dean Funes 26, primer piso, oficina 2 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,inscripta en el Registro Público de Comercio –Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 858, folio 3533, tomo 15, año 1990 y posteriormente matrícula 2866-A, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/10/2016, ha resuelto por unanimidad proceder a la reducción del capital social de la sociedad conforme a las necesidades operativas de la empresa por un total de pesos cuatro mil trescientos setenta y cuatro ($ 4.374). Asimismo se ha resuelto por unanimidad aumentar el Capital Social de la sociedad en la suma de pesos tres mil trescientos setenta y cuatro ($ 3.374) mediante la capitalización parcial de la cuenta "resultados no asignados" por un total de pesos tres mil trescientos setenta y cuatro ($ 3.374). Con motivo de la presente reducción y aumento de capital se modifica el Art. 4º de los Estatutos Sociales queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CIEN MIL ($ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de pesos uno ($1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550, modificada por ley 22.903. El nuevo Capital Social surge, en primer lugar, de la reducción del Capital social anterior de pesos ciento un mil ($ 101.000) resuelta en esta asamblea por la suma de pesos cuatro mil trescientos setenta y cuatro ($ 4.374), y, en segundo lugar, con la sumatoria a dicho Capital, del aumento que se resuelve por la presente Asamblea de pesos tres mil trescientos setenta y cuatro ($ 3.374) hacen al total del nuevo capital social de pesos cien mil ($ 100.000). Oposiciones: en la Sede Social de Dean Funes 26, primer piso, oficina 2 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,dentro de los quince días desde la última publicación del aviso (art.204, 83 inc.3 s.s. y cc-dtes. Ley 19.550). Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/2016 en trámite de inscripción por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público –Córdoba- Expte. Nro. 0007-130905/2016, fecha de ingreso del expte: 29/12/2016. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República.

3 días - Nº 109754 - $ 3259,11 - 09/08/2017 - BOE

PRINVER S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se comunica que por Acta de Asamblea Nro. 9 de fecha 31 de Enero de 2017 la sociedad PRINVER S.A. ha dispuesto fijar en uno (1) el número de Titulares del Directorio y en uno (1) al de Suplentes, elegir como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Marcos Agustín Farré D.N.I.N° 22.796.145 y elegir como Director Suplente al Sr. Ignacio Costamagna Feliciani DNI N° 23.822.486, quedando compuesto el Directorio de PRINVER S.A. de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Marcos Agustín Farré, Director Suplente: Sr. Ignacio Costamagna Feliciani. Publíquese en el Boletín Oficial. Córdoba, 17 de julio de 2017.

1 día - Nº 112037 - $ 525,60 - 08/08/2017 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 84 del 26/07/2017 se resolvió por unanimidad: 1) "FIJACIÓN DEL NÚMERO DE INTE-GRANTES DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES QUE DURARÁN UN EJERCICIO EN SUS MANDATOS, ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO SOCIAL Y DE TRES SÍNDICOS TITULARES Y TRES SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA" Se resolvió por unanimidad para el ejercicio económico Nº 61 el que cerrará el 31 de marzo del año 2018: a) Que el número de Directores con mandato por un ejercicio, conforme con lo dispuesto por los Artículo 13 y 14 del Estatuto Social, sea fijados en cinco Directores Titulares y dos Suplentes; b) Quedaron nombra-dos como Directores Titulares los señores Luciano Arturo Cotumaccio D.N.I. Nº 6.882.355, Gastón Horacio Pérez Izquierdo D.N.I. Nº 23.470.919, Roberto Do-mingo Petrora D.N.I. Nº 13.749.667, Mariano Félix Di Paola D.N.I. Nº 11.736.093 y Manuel Alejandro Vigil D.N.I. Nº 23.291.287; c) Quedaron nombrados como Directores Suplentes la señora Laura Inés Catena D.N.I. Nº 18.635.053 y al Señor Horacio Roberto Gaggini D.N.I Nº 14.313.390.; d) Quedaron nombrados como Síndicos Titulares los siguientes: Contador Público Ricardo Alfredo Viano, D.N.I. Nº 21.391.765, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-9431-4; al Contador Público Gustavo Adolfo Bagur, D.N.I. Nº 13.151.472, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Córdoba 10-6680-5; y por último al Contador Público Julio Víctor Scalerandi, D.N.I. Nº 7.692.695, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. De Córdoba 10-2546-4; e) Quedaron nombrados como Síndicos Suplentes los Contadores Públicos Mariana Soledad Scalerandi, D.N.I. Nº 27.670.416, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Córdoba 10-12578-2; Trinidad Valeria Scalerandi, D.N.I. Nº 26.179.537, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Córdoba 10-11909-7; y Miguel Ángel Giuffrida, D.N.I. Nº 12.726.108, Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Mendoza Nº 2.391. II) Mediante Acta de Directorio Nº 1362 del 27/07/2017, se distribuyeron los Cargos del Directorio, según establece el art. 13 del Estatuto Social, con mandato por un ejercicio, es decir por el ejercicio 2017-2018, según establece el art. 14, quedando integrado como se detalla a continuación: PRESIDENTE: Luciano Arturo Cotumaccio (D.N.I.Nº 6.882.355); VICEPRESIDENTE : Gastón Horacio Pérez Izquierdo (D.N.I. Nº 23.470.919); SECRETARIO : Roberto Domingo Petrora (D.N.I. Nº 13.749.667); DIRECTORES TITULARES: Mariano Félix Di Paola (D.N.I. Nº 11.736.093) y Manuel Alejandro Vigil (D.N.I. Nº 23.291.287) y DIRECTORES SUPLENTES: Laura Inés Catena (D.N.I. 18.635.053) y Horacio Roberto Gaggini (D.N.I Nº 14.313.390). Se deja constancia expresa que en ausencia transitoria o permanente del Presidente, el vicepresidente, queda autorizado a ejercer la Presidencia del Directorio con las atribuciones que le otorga el Estatuto Social. En este acto los señores Directores aceptan formalmente los cargos mencionados y 1º) fijan domicilio especial en la calle Deán Funes Nº 669 - piso 1º -, Córdoba, según lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley 19.550 y 2º) manifiestan que no les com-

prenden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por el art. 264 de la mencionada ley. III) Mediante Acta de Comisión Fiscalizadora Nº 394 del 27/07/2017 se designó como PRESIDENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA: Contador Gustavo Adolfo Bagur y reemplazante el Contador Julio Víctor Scalerandi. Seguidamente ambos aceptan tales designaciones. Asimismo, todos los síndicos designados aceptan los cargos conferidos y hacen constar que no les comprenden las inhabilidades e incompatibilidades determinadas por el art. 286 de la ley de sociedades.

1 día - Nº 111772 - $ 1640,64 - 08/08/2017 - BOE

AHORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Nº20, del 22.04.2017, se resolvió la siguiente designación de autoridades: Presidente: Anselmo Daniel MARTINEZ, DNI 20.784.176; Director Titular: Román Daniel ROSSI, DNI 21.830.308; Director Titular: Jose Javier Marin BRIGGILER D.N.I. 23.679.565; Director Suplente: Jose Luis MARIN D.N.I. 25.334.203, por los plazos estatutarios, constituyendo domicilio especial en calle Buenos Aires (Oeste) Nº 251, Laguna Larga, Córdoba y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 111557 - $ 223,79 - 08/08/2017 - BOE

BLOQUE URBANO S.A.

**AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea Extraordinaria del 15/03/2017: a) se aprobó un aumento de capital social por la suma de $5.000.000.- mediante la emisión de doscientas cincuenta mil (250.000) acciones ordinarias, de clase A, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez ($10) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y doscientas cincuenta mil (250.000) acciones ordinarias, de clase B, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez ($10) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones se suscriben íntegramente según lo siguiente: Acciones Clase A: los accionistas Marta Graciela Figueroa Minetti de Cornú, Roberto Figueroa Minetti y María Pía Figueroa Minetti de Molina, suscriben la cantidad de sesenta y dos mil quinientas (62.500) acciones por un total de $625.000.-, cada uno de ellos; los accionistas Jorge Andrés Figueroa Ibarra y María Paula Figueroa Ibarra, suscriben la cantidad de treinta y un mil doscientos cincuenta (31.250) acciones por un total de $312.500.-, cada uno de ellos; Acciones Clase B: el accionista Marcelo José Weissbein, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta mil (250.000) acciones por un total de $2.500.000.- El aumento de capital aprobado y suscripto en un 100%, se integra por los Sres. accionistas de clase A y de clase B, en proporción a sus tenencias, mediante la capitalización parcial de deudas que la sociedad mantiene con los Sres. Accionistas, expuestas en los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/2016.; b) Se modificó la redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Ocho MIillones ($8.000.000), representado por cuatrocientas mil (400.000) acciones de clase "A" y cuatrocientas mil (400.000) acciones de clase "B", todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez ($10) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social así dividido podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto. El capital sólo puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas con presencia de la totalidad de los mismos, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550 y modificatorias. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento. Atento la división en clases de las acciones consignadas en este artículo, el derecho de acrecer se entenderá limitado a las acciones no suscriptas dentro de las respectivas clases. Si una vez ejercido el derecho de acrecer dentro de cada clase, hubiere un remanente, el mismo podrá ser suscripto por los accionistas de las otras clases, en proporción a las acciones que posean respecto del total del capital social. Si todavía existiere un remanente después de ejercida la preferencia indicada, el mismo podrá ser ofrecido a terceros".-

1 día - Nº 111217 - $ 1238,59 - 08/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD HORIZONTE

CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por acta de reunión de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas nº 173 de fecha 21 de Julio de 2017, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social del Centro de Jubilados, Pensionados y Tercera Edad Horizonte, de Viña del Mar 4078 de Bº Parque Horizonte, Córdoba a Tenerife 4307 de Bº Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba. GLADYS I. DAROCAS, Presidente y MARIA C. ROMERO, Secretaria.

1 día - Nº 110623 - $ 158,86 - 08/08/2017 - BOE

EL GRAN LAPACHO S.R.L.

SAMPACHO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Contrato Social Constitutivo de fecha 01 de Mayo de 2017se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: BERTUZZI, SILVINA ANAHI, DNI Nº 25.634.517, mayor de edad, nacida el 08 de marzo de 1977, de nacionalidad argentina, con domicilio en Belgrano Nª 785, de la ciudad de Sampacho, provincia de Córdoba y PERUCHINI, MARIO DANIEL, DNI Nº 21.515.039, mayor de edad, nacido el 12 de agosto de 1970, de nacionalidad argentina, con domicilio real en calle Belgrano Nº 785, de la ciudad de Sampacho, provincia de Córdoba.- Denominación Social: La sociedad se denomina "EL GRAN LAPACHO S.R.L.".- Domicilio: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Sampacho, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: A) COMERCIAL: 1) Compra y expendio de combustibles líquidos y/o gaseosos, agroquímicos, fertilizantes, productos lubricantes y refrigerantes para automotores y maquinarias, patentes marcas sean nacionales o extranjeras y licencias.- 2) Compra, venta, acopio, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignaciones, envases y distribución o comercialización de cereales, oleaginosas, frutas hortalizas, productos regionales, hacienda, bienes muebles, herramientas, maquinaria de todo tipo y alimentos balanceados.- 3) Compra y venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores en general.- 4) Compra y venta de productos alimenticios, bebidas, tabaco, y sus productos, expendio de comidas y bebidas en establecimiento con servicios de mesa y/o mostrador, poli rubro y toda clase de venta de artículos nuevos que se puedan anexar a la comercialización de las actividades ut supra indicada. La enumeración de los puntos precedentes es enunciativa y no tiene carácter taxativo.- B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, locación, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamien-

to, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos, terrenos, estaciones de servicio propia o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipoteca, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y régimen sobre loteos, la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles, de ingeniería y arquitectura, de carácter público y privado incluyendo a titulo enunciativo en este concepto, silos galpones, tinglados, y todo otro tipo de estructura metálica. La enumeración presente no tiene carácter taxativo.- C) FINANCIERA: mediante la realización de operaciones financieras, aportando aportes a sociedades o empresas constituidas o por constituirse, y a personas físicas para operaciones realizadas o por realizarse relacionados con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquier de los medios previstos por la legislación vigente o sin garantía, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales y extranjeros y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere concurso público.- D) TRANSPORTE: Explotación de servicio de transporte de mercaderías a granel y ganado en pie, combustibles líquidos y gaseosos y carga por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; a tales fines la sociedad podrá realizar cuanto actos y contratos se realicen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por la ley o por este estatuto.- E) SERVICIOS: La sociedad podrá prestar cualquier tipo de servicios como asesoramiento profesional en cuestiones inherentes a los demás puntos del objeto social.- Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), dividido en DIEZ MIL (10.000,00) cuotas partes de Pesos DIEZ ($10) valor nominal cada una, que los socios integran y suscriben de la siguiente forma: a) BERTUZZI SILVINA ANAHI, CUATRO MIL QUINIETAS (4.500) cuotas sociales, equivalente a Pesos CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO MIL ($45.000,00) y b) CINCO MIL QUINIETAS (5.500) cuotas sociales equivalente a Pesos CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000,00). Las cuotas de los socios se integran en efectivo, en un veinticinco por ciento en oportunidad de su constitución obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años dela fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público a requerimiento de la Gerencia.- Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio gerente Sr. MARIO DANIEL PERUCHINI, D.N.I. Nº 21.515.039.- Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de Abril de cada año.- Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. y de Flia., 4º Nom. – Secretaría N° 8, ciudad de Río Cuarto. Expte N° 6413573.-

1 día - Nº 111376 - $ 2341,97 - 08/08/2017 - BOE

PRODOSS S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Socios: a) Mateo Domato, DNI 25247704, argentino, 40 años de edad, casado, Ing. Civil, domiciliado en Las Vertientes Nº 9237, Bº Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba;; b) Sebastián Darío García, DNI 28656793, argentino, 36 años de edad, casado, Contador Público, domiciliado en Gral. Alvear Nº 221, 3º Piso "b", Bº Centro, Ciudad de Córdoba. 2) Fecha del contrato social: 30/05/2017. 3) Denominación: PRODOSS S.R.L 4) Domicilio social: Ciudad de Córdoba. 5) Sede social: Av. Rafaél Núñez Nº 4620, Local 52 de la Ciudad de Córdoba. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. B) LOGÍSTICA Y TRANSPORTE: Servicios de logística y transporte de materiales de construcción; asesoramiento vinculado a dicha actividad; alquiler de camiones y maquinaria de construcción. C) INMOBILIARIO: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal que no se encuentren prohibidas por la Ley Provincial 7191. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros al asesoramiento, planificación y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, ya se trate de obras nuevas o de modificaciones, reparaciones, conservación o demolición de las existentes, en el ámbito rural o urbano. Asimismo podrá proveer de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. D) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: Asesoramiento técnico-profesional y servicio integral de consultoría económica, financiera, contable, impositiva, comercial, publicitaria y de recursos humanos orientada a personas físicas y jurídicas públicas y privadas; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y estudios de mercado asesorando en materia de creación, mejoramiento, readaptación y puesta en marcha de negocios, inversiones y emprendimientos de tipo comercial, industrial, constructivos, inmobiliarios y de consumo. 8) Capital social: $150.000 9) Administración – Uso de la firma social:. La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno más socios gerente, quienes actuaran de manera indistinta por tiempo indeterminado. Se disigna como socio gerente al Sr. Mateo Domato quien fija domicilio en Las Vertientes Nº 9237, Bº Villa Warcalde de la Ciudad de Córdoba. 10) Cierre de ejercicio:31 de diciembre de cada año. JUZGADO DE 1º INST Y 52º NOM (CONCURSOS Y SOCIEDADES 8)

1 día - Nº 111531 - $ 1662,14 - 08/08/2017 - BOE

M.J.S. VIAJES S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: PATRICIA MONICA MARTINEZ, DNI Nº 17.386.798, argentina, de estado civil casada,

nacida el 11 de Mayo de 1964, de 52 años de edad, de profesión comerciante, HECTOR RAUL GOMEZ, DNI Nº 12.612.259, argentino, de estado civil casado, nacido el 01 de Julio de 1958, de 58 años de edad, de profesión comerciante, MICAELA GISEL GOMEZ, DNI Nº 32.373.627, argentina, de estado civil soltera, nacida el 26 de Junio de 1986, de 30 años de edad, de profesión comerciante, JONATHAN EZEQUIEL GOMEZ, DNI Nº 33.223.538, argentino, de estado civil soltero, nacido el 25 de Agosto de 1987, de 29 años de edad, de profesión comerciante y JAVIER ALEJANDRO GOMEZ, DNI Nº 41.711.565, argentino, de estado civil soltero, nacido el 20 de Febrero de 1999, de 18 años de edad, de profesión estudiante, todos con domicilio en Sauce Grande Nº 56, Bº Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 31/05/2016, con firmas certificadas notarialmente el 14/06/2016 y Acta modificatoria, rectificatoria–ratificatoria de fecha 07/04/2017, con firmas certificadas notarialmente el 24/04/2017. Denominación: M.J.S. VIAJES S.R.L. Domicilio y Sede Social: Sauce Grande Nº 56, Bº Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL ($50.000). Administración/Representación: A cargo del Sr. HECTOR RAUL GOMEZ y de la Sra. PATRICIA MONICA MARTINEZ, en el carácter de Socios Gerentes, designados por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo hacer uso en forma conjunta o indistinta de la firma social. Cierra del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 52º Nom. CON SOC 8-SEC. Exp. 6311122.

1 día - Nº 111601 - $ 1592,05 - 08/08/2017 - BOE

PASEO LA DELFINA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución: Acta Constitutiva: 08/05/2017. Socios: 1) MARIA JOSE MAJUL, D.N.I. N° 22.565.524, CUIT/CUIL N° ° 27225655249, nacido el día 18/07/1972, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Licenciada, con domicilio real en Madre Sacramento 1375, Manzana 8 Lote 3, Barrio La Delfina de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) FERNANDA GABRIELA MAJUL, D.N.I. N° 24.120.168, CUIT/CUIL N° 27241201681, nacido el día 24/08/1974, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Profesional, con domicilio real en Madre Sacramento 1375, Manzana 10 Lote 3, Barrio La Delfina de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) FERNANDO JOSE MAJUL, D.N.I. N° 31217095, CUIT / CUIL N° 20312170958, nacido el día 06/10/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Av. Revolución de Mayo 1656, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PASEO LA DELFINA S.A. Sede: calle Av. Revolución de Mayo número 1656, barrio Crisol Sur, ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b) Inmobiliaria: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal; c) Comerciales: comercialización de bienes, insumos y servicios relativos al objeto, en el territorio nacional y en el extranjero, tanto en la etapa minorista como mayorista; así como también la administración de locales comerciales incluyendo servicio de catering, bares y prestación de logística en eventos sociales. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, dar en usufructo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios, licitaciones. Podrá aceptar representaciones, administración, distribución y/o consignaciones, franquicias y/o licencias de derecho de uso de marcas, logotipos, emblemas, diseños comerciales y/o industriales mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles o cualquier otro tipo de retribución, así también podrá realizar todo lo inherente a su logística. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades

creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil ($100.000,00) representado por Mil (1000) acciones, de valor nominal de pesos Cien ($100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARIA JOSE MAJUL, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta y Tres (333) acciones. 2) FERNANDA GABRIELA MAJUL, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta y Tres (333) acciones. 3) FERNANDO JOSE MAJUL, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta y Cuatro (334) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FERNANDA GABRIELA MAJUL, D.N.I. N° 24.120.168; 2) Director Suplente: MARIA JOSE MAJUL, D.N.I. N° 22.565.524. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 111615 - $ 2331,65 - 08/08/2017 - BOE

ESTIN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2017, se resuelve elegir Directores, por el termino de tres ejercicios al Sr. Omar Eduardo Pellisa, DNI 18.016.550, domicilio en 25 de Mayo 956, 3º "A", barrio General Paz, Córdoba, para el cargo de Director titular y Presidente del Directorio, y Sra. Nancy Edith Bengtson, argentina, D.N.I. 18.173.716, domicilio en Cerro Pan de Azúcar 2062, barrio San Isidro, Villa Allende, en el cargo de Director Suplente

1 día - Nº 111683 - $ 131,34 - 08/08/2017 - BOE

POITAUA DE TEGUA S.A.

ALCIRA GIGENA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 14/12/2015 el Directorio quedó integrado por un Director Titular: Presidente: Oscar Luis Degioanni – DNI. 17.911.941, y Un Director Suplente: María Isabel Ortiz – DNI. 16.530.288, ambos con mandato hasta el 31/08/2018, y fijan domicilio especial en Pellegrini N° 86, Alcira Gigena.- Se prescinde de la Sindicatura.-

1 día - Nº 111697 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

MUEBLES SAN FERNANDO

EDICTO AMPLIATORIO

En el edicto N° 94109 de fecha 6/04/2017 debió incluirse que la fecha del acta N° 1 de ampliación de capital social tiene fecha 20 de noviembre de 2015. Expte N° 6009197 Juzg. 1° Inst. 29° Nom CC.

1 día - Nº 111707 - $ 153 - 08/08/2017 - BOE

POITAUA DE TEGUA S.A.

ALCIRA GIGENA
CAMBIO DOMICILIO LEGAL

Por Acta de Directorio Nº 16 de fecha 30/12/2015 el Domicilio Legal de la sociedad se fija en calle San Martín N° 407 de la localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 111709 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

CITY SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto Nº105918 de fecha 26/06/2017, consignando que mediante acta social complementaria de fecha 26 de Julio de 2.017, la Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo únicamente del socio gerente Sr. Orlando Darío Mendizabal, D.N.I. N°27.111.821, por plazo indeterminado.-JUZG. 1ª INS C.C. 39ª-CON SOC 7-SEC– Secretaría MATUS, M. Cristina.-.Expte. N°6304731.

1 día - Nº 111718 - $ 161,01 - 08/08/2017 - BOE

FLEXICOM S.A.

CONSTITUCIÓN

Comunica su constitución mediante Acta Constitutiva de fecha 02/02/2017 y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 07/03/2017; Socios: Luciano Román Marques, D.N.I. N° 26.484.595, CUIT N° 20-26484595-6, argentino, nacido el 16 de junio de 1978, casado, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Belgrano Nº 315, Cerritos, localidad de Villa La Bolsa, Provincia de Córdoba, República Argentina, Daniel Ernesto Gatica Abello, D.N.I. N° 27.671.290, CUIT N° 20-27671290-0, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1979, casado, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Sarmiento Nº 134, Cerritos, localidad de Villa La Bolsa, Provincia de Córdoba, República Argentina, Javier Marin Perdomo, D.N.I. Nº 94.669.889, CUIT Nº 20-94669889-0, español, nacido el 26 de julio de 1992, soltero, de profesión técnico electromecánico, con domicilio real en calle Bernardo de Quirós Nº 2522, Barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Jorge Andrés Gutierrez, D.N.I. Nº 35.090.003, CUIT Nº 23-35090003-9, argentino, nacido el 12 de abril de 1990, casado, de profesión técnico electromecánico, con domicilio real en calle Aarón Castellanos Nº 2696, Barrio Matienzo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Flexicom S.A.; Sede Social: calle Belgrano Nº 315, Cerritos, localidad de Villa La Bolsa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del Acta Constitutiva en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La comercialización, instalación, configuración y reparación de productos, componentes, aparatos y materiales relacionados con la telefonía y comunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de redes y antenas de telefonía fija, móvil o satelital. b) La fabricación y ensamblado de aparatos y componentes mencionados en el punto "a)", así como sus accesorios. c) La prestación de servicios post-venta vinculados con las actividades descriptas en el punto "a)" del presente artículo, tales como asesoría, consultoría, suministro de conocimientos técnicos, control de calidad y asistencia técnica. d) Adquirir en propiedad, arrendar, usufructuar, poseer y usar todo tipo de bienes muebles e inmuebles que puedan ser necesarios o convenientes para la realización de su objeto social; e) Promover, constituir, adquirir acciones u otras participaciones y administrar toda clase de sociedades mercantiles y establecimientos comerciales, industriales y de servicios tomando parte en su constitución o adquiriendo acciones u otras participaciones en las ya constituidas así como transferir o de otra manera disponer de dichas acciones u otras participaciones; f) Realizar inversiones en entidades oficiales o privadas, incluyendo plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro y operaciones de leasing. Constituir

y aceptar prendas, hipotecas u otros derechos reales y transferir esos derechos como cedentes o cesionario. Otorgar y tomar créditos, otorgar planes pago, financiar, con garantía real, personal o sin garantía y con dinero propio, a corto, mediano o largo plazo préstamos, mutuos dinerarios, aportes o inversiones de capital a personas jurídicas o a personas físicas, para negocios realizados o en planes de realización. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones de acuerdo al objeto social y que no estén prohibidas por las leyes ni por el presente Estatuto; Capital: Pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por Mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; Suscripción: a) el señor Luciano Román Marques, suscribe doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; b) el señor Daniel Ernesto Gatica Abello, suscribe doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; c) el señor Javier Marin Perdomo, suscribe doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; d) el señor Jorge Andres Gutierrez, suscribe doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente Luciano Román Marqués, D.N.I. N° 26.484.595, Director Titular y Vicepresidente Daniel Ernesto Gatica Abello, D.N.I. N° 27.671.290 y en el cargo de Directores Suplentes a los señores Javier Marin Perdomo, D.N.I. Nº 94.669.889 y Jorge Andres Gutierrez, D.N.I. Nº 35.090.003, todos con domicilio especial en la sede social, sita en calle Belgrano Nº 315, Cerritos, localidad de Villa La Bolsa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Representación Legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente, en forma indistinta, con las previsiones del artículo 268, in fine, de la Ley 19.550; Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura; Cierre de Ejercicio: el treinta (30) de junio de cada año.

1 día - Nº 111682 - $ 2626,20 - 08/08/2017 - BOE

GRAVA CONSTRUCCIONES S.A.

HERNANDO

SUBSANACION

Acta de subsanación de fecha 04/07/2017. Accionistas: Diego Martin BENSO, D.N.I. 24.123.731, CUIT. 20-24123731-2, nacido el día 27/02/1975, Soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Sarmiento 392, Hernando, Dpto. Tercero Arriba, Cba. y Amelia Victoria DEPETRIS, D.N.I. 5.154.900, CUIT. 27-05154900-2, nacida el día 04/12/1947, Viuda, Argentina, Femenino, Comerciante, con domicilio real en Sarmiento 392, Hernando, Dpto. Tercero Arriba, Cba. Denominación: "GRAVA CONSTRUCCIONES S.A.", domicilio: Hernando, Cba. Sede social en calle Sarmiento 392, Hernando, Dpto. Tercero Arriba, Cba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Capital Social $ 100.000, representado por 100.000 acciones, $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 1 voto por acción conforme al siguiente detalle: Diego Martin Benso, 99.000 acciones, por un total $ 24.750; y Amelia Victoria Depetris, 1.000 acciones, por un total $ 250. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del País, a: a) CONSTRUCTORA: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas sean ellas publicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquizacion; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. B) AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos; agrícolas, frutícolas, forestales, propios o de terceros; cría. Invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos cultivos, compra venta y acopia de cereales, incorporación y recuperación de tierras árida, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero asi como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. C) FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecarios, o créditos en general con recursos propios; Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades con fondos propios, realizar financiamientos y/u otras operaciones de crédito en general; La negociación de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios; Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria; Celebrar contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionista, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6- Gestión de negocios y comisiones de mandatos en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- La sociedad podrá participar en sociedades, fideicomisos, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier

otra clase de representación dentro o fuera del país.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Administración y Representación: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. No designados los cargos en la Asamblea, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia y/o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley de Sociedades. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.- PRIMER DIRECTORIO: los accionistas determinan por unanimidad el número de directores titulares en 1 y el de directores suplentes en 1 por el termino de 3 ejercicios designándose para integrar el Directorio como Presidente a BENSO Diego Martin y como Director Suplente a DEPETRIS Amelia Victoria. El director titular y suplente manifiestan en carácter de Declaración Jurada que dando cumplimiento al artículo 256 de la Ley Nº 19550 y modificatorias fijan domicilio especial en calle Sarmiento 392, Hernando, Cba. y que no se encuentran comprendidos por las disposiciones del artículo 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Representación Legal y uso de Firma Social: En caso de un directorio unipersonal la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, en forma individual; mientras que si esta designa un Directorio Plural la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en forma indistinta, teniendo capacidad para obligar, representar a la Sociedad y otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre Del Ejercicio: El ejercicio económico social cierra el 31/12 de cada año.

1 día - Nº 111379 - $ 3493,08 - 08/08/2017 - BOE

GENESTAR ALUMINIO S.A.

ELIGE AUTORIDADES - PRESCINDE DE LA SINDICATURA

Por Acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria del 30/04/14, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por el termino estatutario de tres ejercicios: Director Titular Presidente: Juan Antonio Genestar, DNI. 6.516.319. y Director Suplente: Beatriz Norma Ramos, DNI. 4.120.017; 2) prescindir de la sindicatura.

1 día - Nº 111466 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

SOCIEDAD FIDUCIARIA MIA SRL

AMPLIA EDICTO N° 79694

En la ciudad de Córdoba a los treinta días del mes de diciembre de 2016, siendo las 11 horas se reúnen en sede social de "SOCIEDAD FIDUCIARIA MIA SRL" los socios Señores María Isabel Ferrer Deheza, Clara Eugenia Ferrer Astrada, María Belén Ferrer Deheza, Carlos María Ferrer Deheza y María Magdalena Ferrer Astrada, titulares de la totalidad del capital social en partes iguales. Preside el acto el socio Carlos María Ferrer Deheza quien expone: 1) Que en el acta constitutiva de la sociedad, se omitió consignar algunos datos personales de los socios, razón por la cual se hace necesario indicar los datos completos (…) En consecuencia, pone a consideración los temas que los convoca y respecto de los que, previa deliberación, se resuelve por unanimidad lo siguiente: Primero: Que los datos completos de los socios son: María Isabel Ferrer Deheza, DNI 5.489.620, argentina, soltera, jubilada, fecha de nacimiento 26/10/1946, domiciliada en Ambrosio Olmos 555, 9º piso, de la Ciudad de Córdoba; Clara Eugenia Ferrer Astrada, DNI 5.882.247, argentina, casada, jubilada, fecha de nacimiento el 27/12/1948, domiciliada en Gay Lussac 6091, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba; María Belén Ferrer Deheza, DNI 6.494.430, argentina, soltera, jubilada, fecha de nacimiento 13/01/1951, domiciliada en Av. Santa Fe 954, 8° piso, dpto. 32, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos María Ferrer Deheza DNI 11.051.413, argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 22/03/1954, domiciliado en Rosario de Santa Fe 194, 2° piso, de la Ciudad de Córdoba y María Magdalena Ferrer, DNI 13.535.309, argentina, casada, empleada administrativa, fecha de nacimiento 23/11/1956, domiciliada en Arenales 1422, 10° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juzgado de primera instancia y 13° nominación en lo Civil y Comercial N° 1 de concursos y sociedades, secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos. Córdoba, 12 de junio de 2017.

1 día - Nº 110890 - $ 796,98 - 08/08/2017 - BOE

EL GUADAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria Nº 17 de fecha 28/07/2017 resultaron designados por unanimidad a los fines de integrar el Directorio por el término de tres ejercicios el Sr. Sergio Raúl Arzubi, DNI 13.372.947, con domicilio real en Av. Antártida Argentina Nº 762 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, en el cargo de Director Titular y Presidente; y la Sra. María de los Ángeles Heinz, D.N.I 17.629.857, con domicilio real en calle Menéndez Pidal Nº 3434, Bº Parque Tablada de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el cargo de Directora Suplente. Ambos miembros elegidos constituyen domicilio a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 en los anteriormente mencionados. Córdoba, Agosto de 2017.

1 día - Nº 111626 - $ 259,48 - 08/08/2017 - BOE

ONE CONSTRUCCIONES S.A.

Socios: Mauro Eduardo Pistorio, nacido el 06/11/1941, soltero, argentino, de profesión empresario con domicilio en la calle Buenos Aires Nº 330 – 8º Piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I 7.965.132, CUIT 20-07965132-0; y Maria Rosario Moyano, nacida el 15/05/1961, soltera, argentino, de profesión abogada domiciliado en la calle Salta S/N – Estación General Paz – Departamento Colón, Provincia de Córdoba, D.N.I 14.418.427, CUIT 27-14418427-6.- Fecha de Constitución: Acta Constitutiva del

18/03/2016 y Acta Ratificativa – Rectificativa del 20/05/2017 y Acta Rectificativa – Ratificativa del 12/07/2017.- Denominación: ONE CONSTRUCCIONES S.A..- Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: Realizar toda clase de actividades de construcción, en sus distintas modalidades, de obra nueva, de refacción, mejoras, etc.. Asimismo podrá comprar, vender, construir, permutar, fraccionar, lotear, construir viviendas individuales y colectivas, obras y edificios, sea o no bajo el régimen del Título V – Propiedad Horizontal – del Libro IV del Código Civil y Comercial o de cualquier otra ley especial o ley que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones Públicas o Privadas. B) SERVICIOS: Administrar bienes urbanos o rurales, urbanizar, alquilar y/o arrendar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, toda clase de inmuebles, actuar como comisionista de venta compra o locaciones de bienes o de servicios en el país o en el exterior y/o como consignataria. Organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones. Comprar, vender, crear, alquilar, permutar, registrar todo tipo de marcas, patentes, diseños, sistemas tecnológicos, modelos, software, etc. tanto en el país como en el exterior. C) COMERCIAL: a la compraventa y/o transacciones en general de toda clase de bienes inmuebles, maquinarias o insumos utilizados en la industria de la construcción; a la importación o exportación de maquinarias, herramientas o insumos relacionados con la industria de la construcción, todo de conformidad a las reglamentaciones vigentes. D) FINANCIERA: la financiación de las compras que terceros le realicen a la Sociedad, así como la inversión de aportes de capitales, otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, con o sin garantías, con excepción de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. Realización de mandatos con mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. E) FIDUCIARIA: Celebración de contratos de fideicomiso y participación de fideicomisos, tanto común como financieros previo cumplimiento de las formalidades y requisitos legales, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, administración de fondos fiduciarios y emisión de certificados de participación y títulos de deuda.- Podrá asimismo explotar patentes, marcas o modelos nacionales o extranjeros relacionados con la industria de la construcción participar en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios o contrataciones directas. Podrá además realizar importaciones o exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Podrá además realizar importaciones siempre que tenga relación con el objeto social. Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su constitución. - Capital: El capital social se establece en la suma de Cien Mil ($ 100.000) representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal un mil pesos ($ 1.000.-).- Suscripción e Integración del Capital: el Sr. Mauro Eduardo Pistorio suscribe la cantidad de noventa y cinco (95) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de pesos un mil ($ 1.000) valor nominal, cada una, con derecho a un (1) voto por acción, integrando en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en éste acto o sea la suma de pesos veintitrés mil setecientos cincuenta ($ 23.750.-) y el setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de pesos setenta y un mil doscientos cincuenta ($ 71.250.-) restante en el plazo de dos años; y la Sra. María Rosario Moyano la cantidad de cinco (5) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de pesos un mil ($ 1.000.-) valor nominal, cada una, con derecho a un (1) voto por acción, integrando en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en éste acto o sea la suma de pesos un mil doscientos cincuenta ($ 1.250.-) y el setenta y cinco por ciento (75%) o sea la suma de pesos tres mil setecientos cincuenta ($ 3.750.-) restante en el plazo de dos años.- Administración y Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Seis (6), electo/s por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vice - Presidente del Directorio quienes podrán actuar en forma indistinta. En caso de Directorio unipersonal la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 Ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55, Ley 19550. Por Acta Constitutiva de fecha 18/03/2016 se prescinde de la sindicatura.- Ejercicio económico financiero: finalizará el día treinta de Septiembre de cada año.- Directorio designado: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: el señor Mauro Eduardo Pistorio, DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Mara Rosario Moyano, cuyos datos personales de ambos han sido transcriptos precedentemente. Sede Social: Buenos Aires Nº 330 – 8º Piso –"C", de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 111474 - $ 2893,66 - 08/08/2017 - BOE

REGONDI S.R.L.

AMPLIATORIA DEL EDICTO N° 108429

Corresponde aclarar que la actividad del socio Eduardo Daniel Regondi D.N.I. N° 27.548.035 es la de empleado y la nacionalidad de la socia Carolina Regondi D.N.I. N° 92.433.520 es estadounidense.

1 día - Nº 111576 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

PRO VI COR S.R.L

Por Acta del 15/07/2015, los socios de PRO VI COR S.R.L., deciden designar como Socio Gerente a la Sra. Marcela Eva Sanz, D.N.I. Nº 20.283.996. Juzg. 1ª Ins. C.C. 29ª –Con. Soc. 5- Sec.- EXPTE. 6244344. Córdoba, 02/06/2017

1 día - Nº 111680 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

FINELLI S.R.L.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 de fecha 27/12/16 y su rectificativa y ratificativa: Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 27/07/17, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.812.000. El aumento de $ 1.800.000 se integró así: $ 48.000 con un aporte en dinero en efectivo del socio Marcelo Carlos Finelli, del cual integró el 25% y el saldo en los próximos dos años; y $ 1.752.000 por la incorporación del patrimonio neto de "Finelli Juan Carlos", CUIT. 20-06602846-2, que surge del Estado de Situación Patrimonial confeccionado al día 30/09/2016.

Como consecuencia del aumento de capital, se reformó la cláusula cuarta del Contrato Social así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL ($ 1.812.000,00) dividido en quince mil cien (15.100) cuotas de Pesos ciento veinte ($ 120,00) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Juan Carlos Finelli: catorce mil seiscientas ochenta y dos (14.682) cuotas por la suma de Pesos un millón setecientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta ($ 1.761.840,00); y el señor Marcelo Carlos Finelli: cuatrocientas dieciocho (418) cuotas por la suma de Pesos cincuenta mil ciento sesenta ($ 50.160,00). Las cuotas sociales son indivisibles y la sociedad no reconocerá más de un solo propietario por cada una de ellas, quedando obligados los propietarios indivisos a hacerse representar ante la sociedad por una sola persona nombrada entre los mismos".

1 día - Nº 111728 - $ 574,67 - 08/08/2017 - BOE

INDUSTRIAS MECÁNICAS WELTER S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/01/2014 y Acta de Directorio N°23 de fecha 31/01/2014, se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE: Federico Alfredo Welter, DNI: 6.540.809 y DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Federico Welter, DNI: 20.873.681.-

1 día - Nº 111746 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

CASA TAVELLA S.A.

LABOULAYE

CAMBIO DE JURISDICCION
REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 19 del 18 de Mayo de 2017; los Sres. Accionistas de CASA TAVELLA S.A. resolvieron el cambio de jurisdicción de la mencionada sociedad a esta Provincia de Córdoba, modificando el artículo Primero del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CASA TAVELLA S..A, tiene su domicilio en la Provincia de Córdoba, y con ajuste a las normas en vigor podrá instalar filiales, sucursales u otro tipo de representación dentro o fuera del país". Asimismo los accionistas deciden establecer la sede social en la calle Avenida Independencia Nº 64 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 111645 - $ 251,74 - 08/08/2017 - BOE

MARTIN SEGURA E HIJOS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Rectifíquese el edicto Nº 110704 publicado en el Boletín Oficial el día 02/08/17 en cuanto debió decir: Administración: La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - Nº 111766 - $ 140,80 - 08/08/2017 - BOE

EL ESPEJO LIBROS S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L

SOCIOS: Antonio Segundo Moro, argentino, nacido el día 12/06/1955, D.N.I. Nº 11.563.992, comerciante, soltero, con domicilio real en Mariano Moreno Nº 39 de Bº San Francisco, Saldan, de la Pcia de Cba, Rep. Arg.; Antonio Ibero Martínez, argentino, nacido el 28/05/1976, D.N.I. Nº 25.246.300, comerciante, casado con Ana Luisa Martínez Borghetti, con domicilio real en Pasaje España Nº 1439 Piso 12 Dpto E de Barrio Nueva Córdoba de la cdad de Cba, Pcia del mismo nombre, Rep. Arg., Raúl Santiago Rodríguez, argentino, nacido el 27/07/1985, D.N.I. Nº 31.768.097, comerciante, soltero, con domicilio real en calle La Ramada Nº 2917 de Barrio Alto Verde, de la cdad de Cba, Pcia. del mismo nombre, Rep. Arg. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 01/07/2017. DENOMINACION: "EL ESPEJO LIBROS S.R.L." DOMICILIO LEGAL: Deán Funes Nº 163, Local 4, Paseo Santa Catalina, de la Cdad. de Cba. Pcia. del mismo nombre, Rep. Arg. DURACIÓN: 6 años desde la inscripción en el R.P.C de la Pcia de Cba. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o con la colaboración empresarial de terceros: a)- Compraventa al por mayor y menor de libros nuevos y usados. b)- Exportación e importación de libros y textos de estudio. c)- Actividad Editorial: edición, producción, distribución y venta de toda clase de publicaciones tales como libros. CAPITAL: $400.000,00. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: estará a cargo del Socio Gerente, el Sr. Antonio Segundo Moro quien en éste acto queda formalmente designado. El uso de la firma social para obligar a la sociedad siempre deberá ser seguida de un sello que diga " EL ESPEJO LIBROS S.R.L.", CIERRE DE EJERCICIO 30/06. OF. 04/08/2017. Juz 1ª Inst. 7ma Nom C y C. Expte Nº 6466939.

1 día - Nº 111913 - $ 1323,75 - 08/08/2017 - BOE

INDUSTRIAS MECÁNICAS WELTER S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/12/2010 y Acta de Directorio N°14 de fecha 10/12/2010, se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE: Federico Alfredo Welter, DNI: 6.540.809 y DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Federico Welter, DNI: 20.873.681.-

1 día - Nº 111748 - $ 115 - 08/08/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ